



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio fiscal
Av. Juárez No 876,
Colonia Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2223
R.F.C. UGU 250907-MHS

ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UAS	178	2020
26/10/2020		
FECHA DE ELABORACIÓN	NA	NA
FECHA DE EJECUCIÓN	NA	NA
NO. PROYECTO	255157	
NO. FONDO	1.1.4.8.4	
PROGRAMA	PROINPEP	
CARGO PRESUPUESTAL		

2.5.2.3.3	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
00000 DE USE	CAMINO ING. RAMON PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO.
32 77 11 92	DOMICILIO
TELÉFONO	

CALLE JUAN ALVAREZ 746 COL. EL SANTUARIO, GUADALAJARA JALISCO		CONSULTORA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO, S.C.			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR		PROVEEDOR			
RFC		contacto@cidconsultores.org		33 15 91 94 74	
CUI050901BA1		FAX Y/O CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO	
PRODUCTOS Y ARTÍCULOS					
PARTEIDA	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	SERVICIO	"Servicios de investigación científica y desarrollo con personas morales" Las actividades que se plantean desarrollar son: 1.- Actualización de los profesores de la Maestría en Educación Ambiental 2.- Asesoría especializada para las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) 3.- Cursos para la elaboración de contenidos y actualización en las clases magistrales nuevo plan de la Maestría en Educación Ambiental	1	146,034.48	\$146,034.48
				SUB-TOTAL	\$ 146,034.48
				IVA	\$ 23,365.52
				TOTAL	\$ 169,400.00
(CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)					

CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES					
FECHA DE ENTREGA	PAQUETA	LUGAR DE ENTREGA	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS (CAMPO DEL RAMÓN PADILLA SÁNCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO)	FINANZAS	
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO	NO APLICA	M. ANTEPAGO <input type="checkbox"/>	
PAGO EN PARCELA(S)	<input type="checkbox"/>	% DE PARCELA(S)		M. CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>	
			PORCENTAJE DE ANTEPAGO	M. CANCELACIÓN <input checked="" type="checkbox"/>	

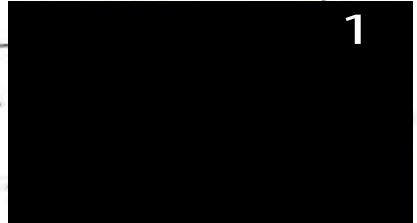
RESERVA

OBSERVACIONES

ENCARGO: AUTORIZO: VO. BU.

LIC. MARÍA DEL PILAR AGUIRRE THOMAS
JEFE DE UNIDAD DE EDUCACIONES Y ADMINISTRATIVAS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

MTRA. ELBA AURORA CASTRO ROBLES



FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminada **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.